

CEDEGUIM S.A.

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Señores Accionistas:

Como consecuencia del nombramiento de Gerente General que ustedes me hicieran con fecha 15 de Noviembre del 2011 y de conformidad con la resolución de Superintendencia de Compañías No. 92-143-0013 R. O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992, someto a su consideración el informe de mi gestión por el ejercicio económico del año 2014.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

- 1.1.- En materia de cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio 2014, cúmpleme informarles que la compañía utilizó eficientemente los recursos generados por la prestación de servicios, tanto en sus gastos operativos como los de mantenimiento de sus bienes muebles e inmuebles.
- 1.2.- Se procedió a renovar un Contrato de Auditoría Externa con una Compañía del Sector Telecomunicaciones, resultados que se ven reflejados parcialmente en los resultados del año 2014.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

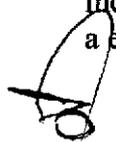
La administración ha procedido a dar cabal cumplimiento de las resoluciones de Junta General de accionistas y de manera especial lo relativo a la a la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) siendo este el cuarto año en el que presenta estados financieros bajo dichas normas.

3.- EVENTOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO 2014:

- 3.1.- Con el fin de reducir costos, la Compañía mantuvo el personal indispensable, Procediendo cuando correspondió a la contratación de Profesionales Independientes.
- 3.2.- Con el fin de ampliar nuestra cartera de clientes Corporativos, se hizo mercadeo a través de clientes personales lo cual dejo sembrado el interés de parte de algunos prospectos que podrían convertirse en seguros clientes para los próximos años.
- 3.3.- Con el propósito de minimizar costos, se ha adoptado la política de que parte del personal administrativo de Cedeguim salga a trabajar a las oficinas de nuestros clientes y de esta manera, además de contribuir con su aporte, asistan a un plan permanente de capacitación.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ANUALES:

La situación financiera de Cedeguim S.A. al cierre del ejercicio 2014 por una parte denota un incremento moderado de ingresos en relación con el año anterior, en tanto que observamos un incremento en gastos básicamente por incremento del salario básico y del rubro Impuestos y Contribuciones, pero pese a ello, la compañía registro una Utilidad de US\$ 1.961.35



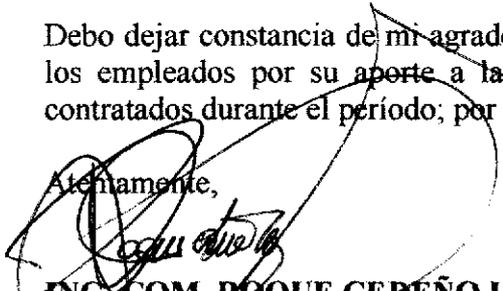
PAG.2 INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS CEDEGUIM

RUBRO:	(CIFRAS EN USA DOLARES)		
	DIC-2013	DIC-2014	VARIAC.
ACTIVOS	128.373	122.228	(6.145)
PASIVOS	26.702	18.440	(8.262)
PATRIMONIO	101.671	103.788	2.117
INGRESOS	13.724	12.913	(811)
GASTOS	13.353	10.952	(2.401)
UTILIDAD (PERDIDA)	371	1.961	1.590

- 5.- **PROPUESTA SOBRE DESTINO DE RESULTADOS DEL AÑO 2014:**
En vista que CEDEGUIM S. A. arroja en el año 2014 una Utilidad de \$ 1.961.35 se propone a la Junta que luego de separar el 15% Participación Trabajadores por \$ 294.21 y de hacer la Provisión de Impuesto a la Renta Corriente por \$ 550.73 de la Utilidad Neta de \$ 1.116.41 se separe el 10% para Fondo de Reserva Legal por \$ 111.65 se amortice Perdidas de años anteriores \$ 416.79 y la diferencia de US\$ 587.97 sea retenida en la Cuenta Utilidad de Ejercicios Anteriores.
- 6.- **RECOMENDACIONES A LA JUNTA SOBRE POLÍTICAS PARA EL 2015:**
- Que la compañía revise sus sistemas de trabajo para hacerlos más eficientes, incremente su equipo humano para poder delegar y dar un servicio permanente a sus clientes de acuerdo con la demanda.
 - Se continúe en la búsqueda de nuevas alianzas para poder ofrecer a nuestros clientes servicios de la más alta calidad que se puedan ofrecer en el mercado.
- 7.- **CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.**
- CEDEGUIM S. A. en el periodo señalado ha actuado como de costumbre de manera muy respetuosa a las normas contempladas en la Ley sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor.

Debo dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas, a la Gerente y a los empleados por su aporte a la compañía; así como a los profesionales externos contratados durante el periodo; por haber coadyuvado a la gestión de esta gerencia.

Atentamente,


ING. COM. ROQUE CEDEÑO LOOR
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 10 del 2015

(inf19-gg-2014)